



INFORME DE GESTIÓN 2015 - 2016

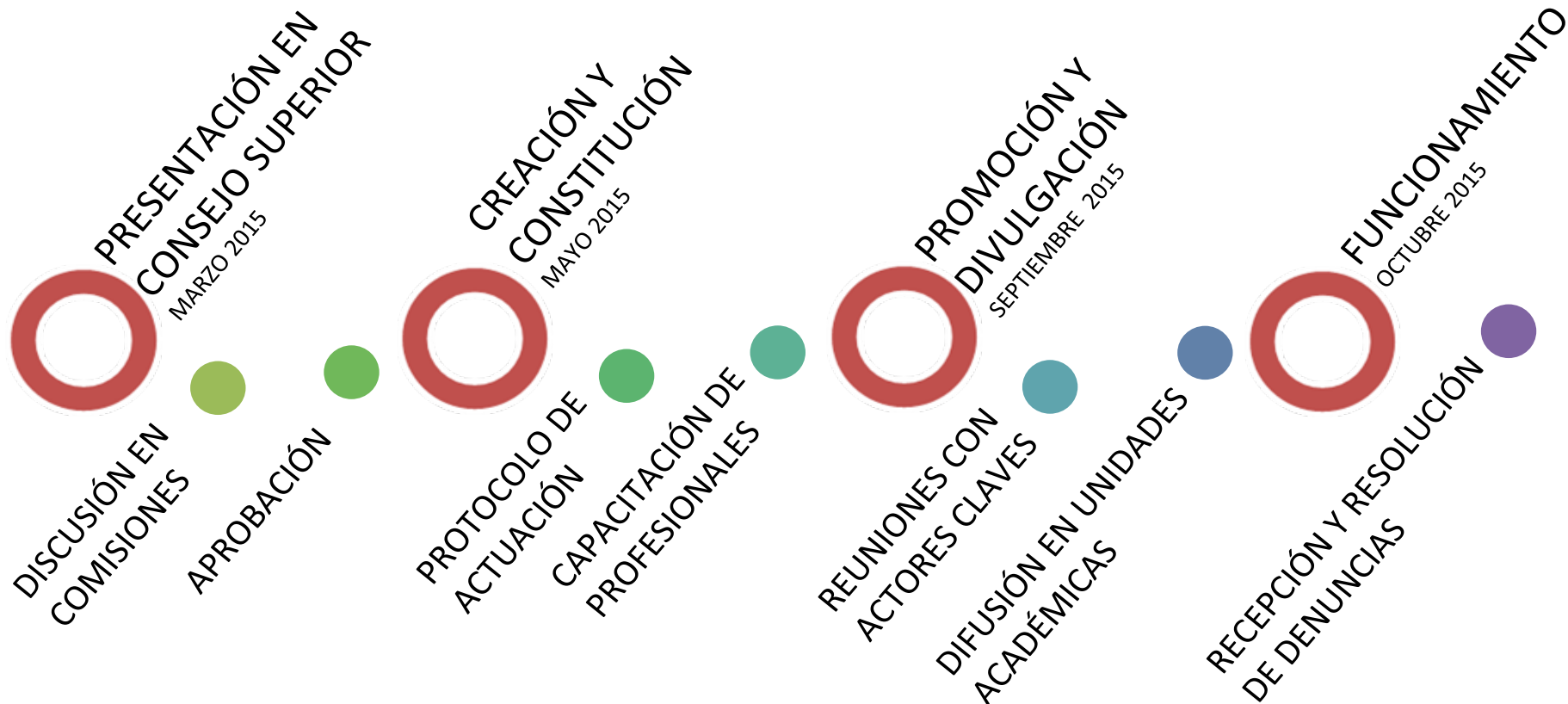


UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO

COORDINACIÓN DE
CIUDADANÍA UNIVERSITARIA
Y PARTICIPACIÓN

PROCESO DE CREACIÓN





MISIÓN: Defender, proteger y promocionar derechos estudiantiles.

FUNDAMENTACIÓN: los miembros de la UNCuyo pueden sufrir: discriminación por orientación sexual, identidad de género, discapacidad, etnia, orientación política; violencia y/o acoso.

¿CUÁNDO ACTÚA?: A pedido del estudiante con problemas puntuales con relación a su cursada y exámenes y su relación con la infraestructura edilicia de la Universidad

¿CÓMO ACTÚA?: La Defensoría Estudiantil Universitaria contará con plena autonomía para mediar en aquellas situaciones que así lo requieran abriendo expedientes donde se manifestará la problemática planteada y el seguimiento correspondiente.

CIRCUITO INTERNO DE ACTUACIÓN

1

RECEPCIÓN DE LA DENUNCIA POR ESCRITO Y ORAL EN DOS MODALIDADES (CONFIDENCIALES – NO ANÓNIMAS)

- En la oficina de la “Coordinación de Ciudadanía Universitaria y Participación” - **Comedor Universitario**.
- Formulario web – Disponible en www.uncuyo.edu.ar/bienestar/defensoria
- **ACTUACIÓN DE OFICIO:** La Defensoría Estudiantil Universitaria puede actuar de oficio en caso de que se vean afectados los intereses colectivos, donde se hará parte a los Consejeros Directivos y Superiores en caso de que corresponda.

2

CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

- a. Se completan dos carátulas:
 - **Carátula datos completos** del interesado, en resguardo de la coordinación.
 - **Carátula con iniciales y el código numérico** seleccionado por la Coordinación correspondiente a la Res. de Rector nº 3554 de 2015 que tipifica el derecho vulnerado.
 - Cada número asigna un profesional interviniente.
- b. En el expediente se agregarán informes – dictámenes de los profesionales intervinientes.

3

MESA DE ENTRADA

Se ingresa la denuncia manteniendo la identidad reservada.

4

CITACIÓN DEL INTERESADO

Primera exposición donde se revela más información sobre la situación ocurrida.
Posibilidad de que sea ampliada.

5

INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES

Cuando es requerido, se cita al estudiante a una entrevista con el profesional requerido por la Defensoría Estudiantil Universitaria, el cual deberá otorgar tratamiento **preferencial y urgente** (plazo no mayor a 5 días hábiles).
Al finalizar este proceso, se entregará a la Defensoría un informe por duplicado.

Se trabaja con:

- Coordinación de Salud Integral (Equipo de Salud Mental)
- Dirección de Acción Social (Trabajadores/as Sociales)
- Coordinación de Asuntos Legales (Bufet de Abogados y Área de Mediación).

6

INTERVENCIÓN EN UNIDADES ACADÉMICAS

A lo largo del 2016, la Defensoría Estudiantil Universitaria ha profundizado la relación con los referentes de Asuntos Estudiantiles – Secretarías Académicas (en especial, SAPOE) de cada unidad académica.

En las reuniones, se presenta el expediente con identidad reservada, y se expone la situación denunciada. En ella, además, se plantean los posibles problemas que aquejan al estudiante denunciante, y los caminos de acción que intenten resolver la situación.

7

VÍAS DE RESOLUCIÓN

Luego del trabajo interdisciplinario de la Defensoría con demás áreas intervinientes, se comunican las conclusiones al interesado, fijando **opciones de resolución** del conflicto.

Cada avance en el proceso, deberá ser consultado al interesado.

En caso de investigación sumaria, el secreto de actuación podrá levantarse sólo con autorización escrita del interesado.

8

FINALIZACIÓN DEL PROCESO

- El interesado puede desestimar la denuncia en cualquier momento del proceso.
- Se encuentra una solución adecuada al caso.

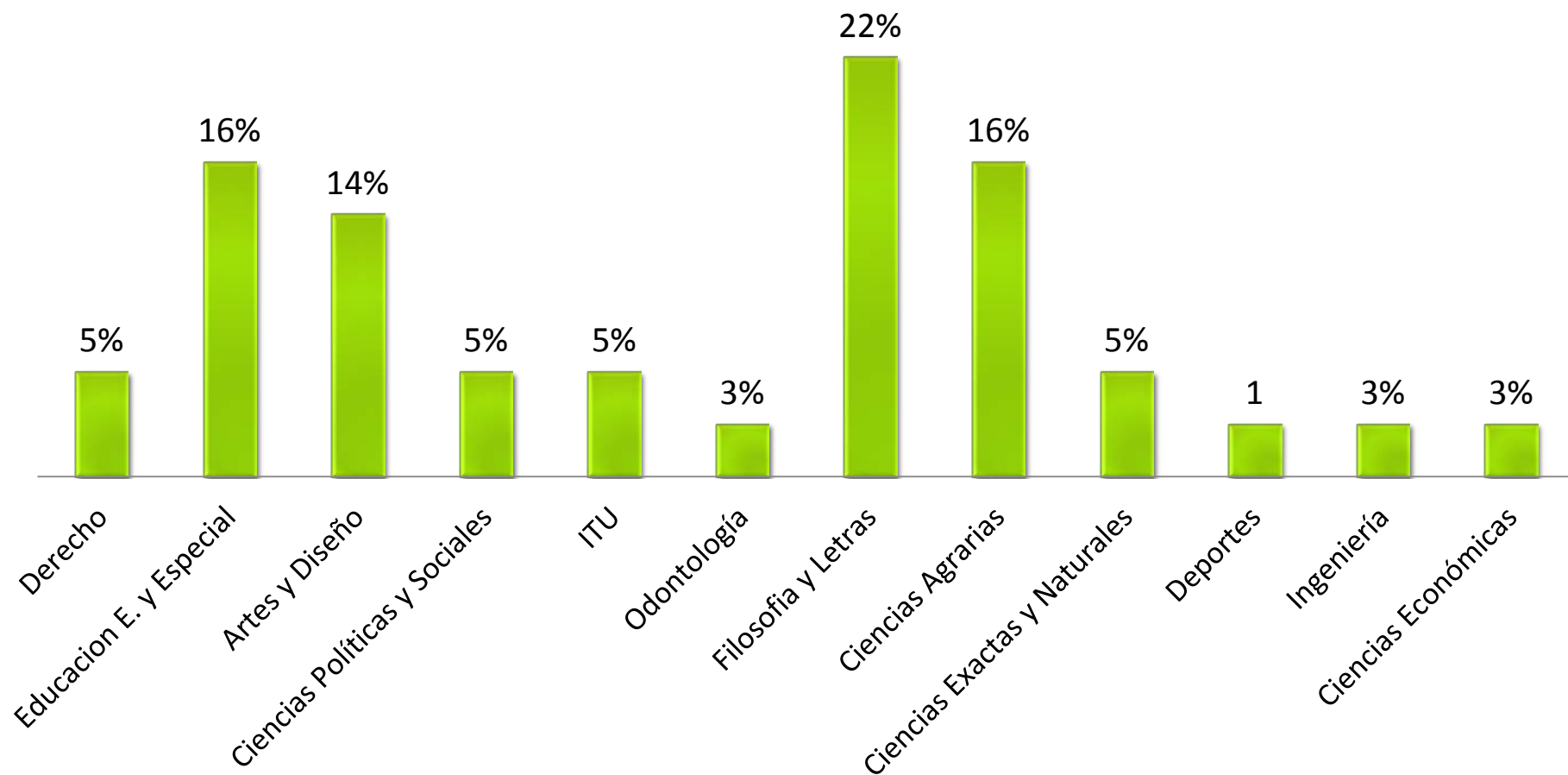
Se procede a realizar la Encuesta de Satisfacción del denunciante.

DENUNCIAS RECIBIDAS POR UNIDAD ACADÉMICA

De las 13 unidades académicas: 11 unidades académicas presentaron algún reclamo-denuncia en Defensoría Estudiantil Universitaria.

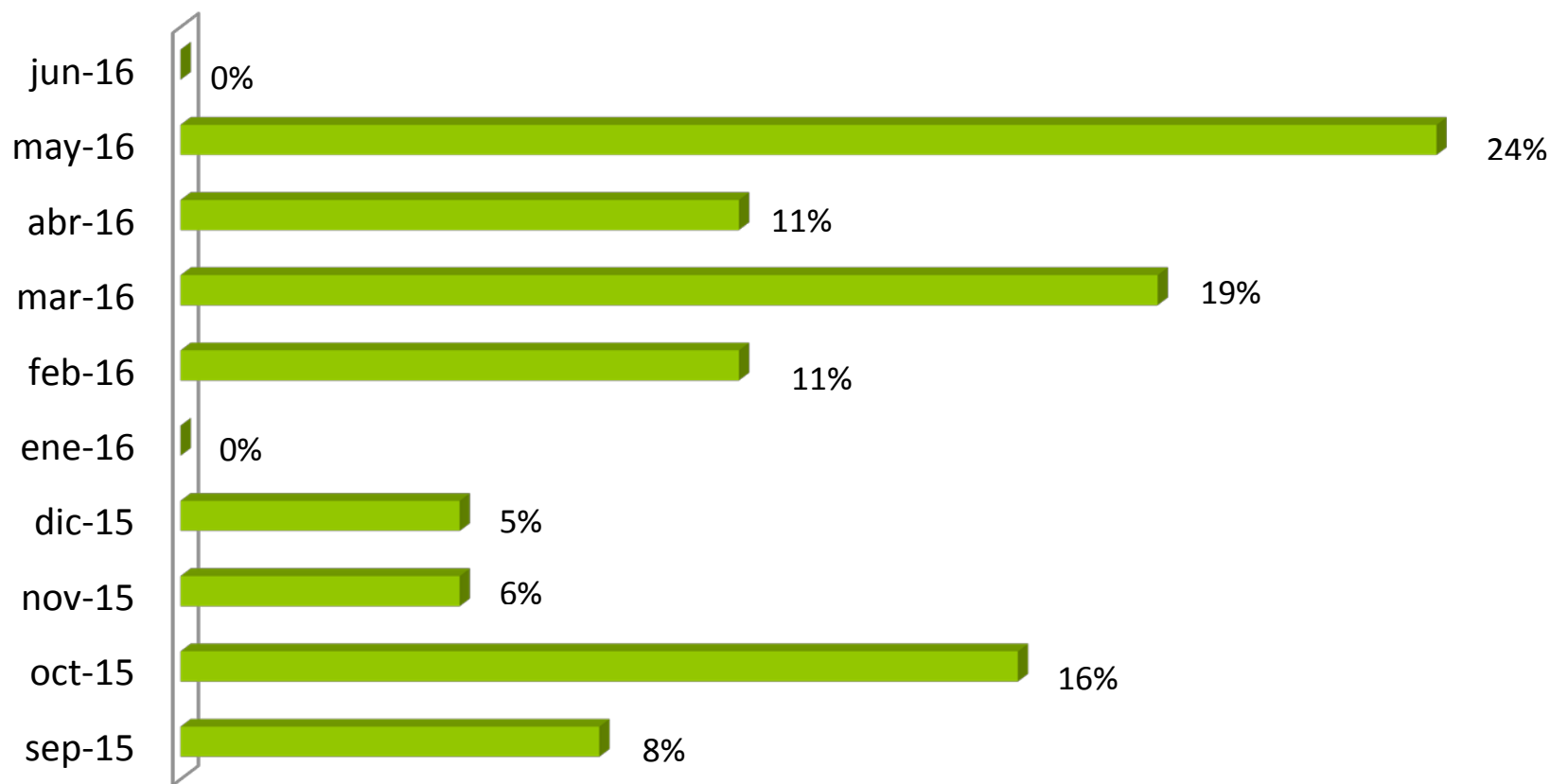
UNIDAD ACADÉMICA	CANTIDAD DE DENUNCIAS
Derecho	2
Educación Elemental y Especial	6
Artes y Diseño	5
Ciencias Políticas y Sociales	2
ITU	2
Odontología	1
Filosofía y Letras	8
Ciencias Agrarias	6
Ciencias Exactas y Naturales	2
Deportes	1
Ingeniería	1
Ciencias Económicas	1
TOTAL DE DENUNCIAS	37

PORCENTAJE DE DENUNCIAS POR UNIDAD ACADÉMICA



NÚMERO DE DENUNCIAS SEGÚN MESES DEL AÑO

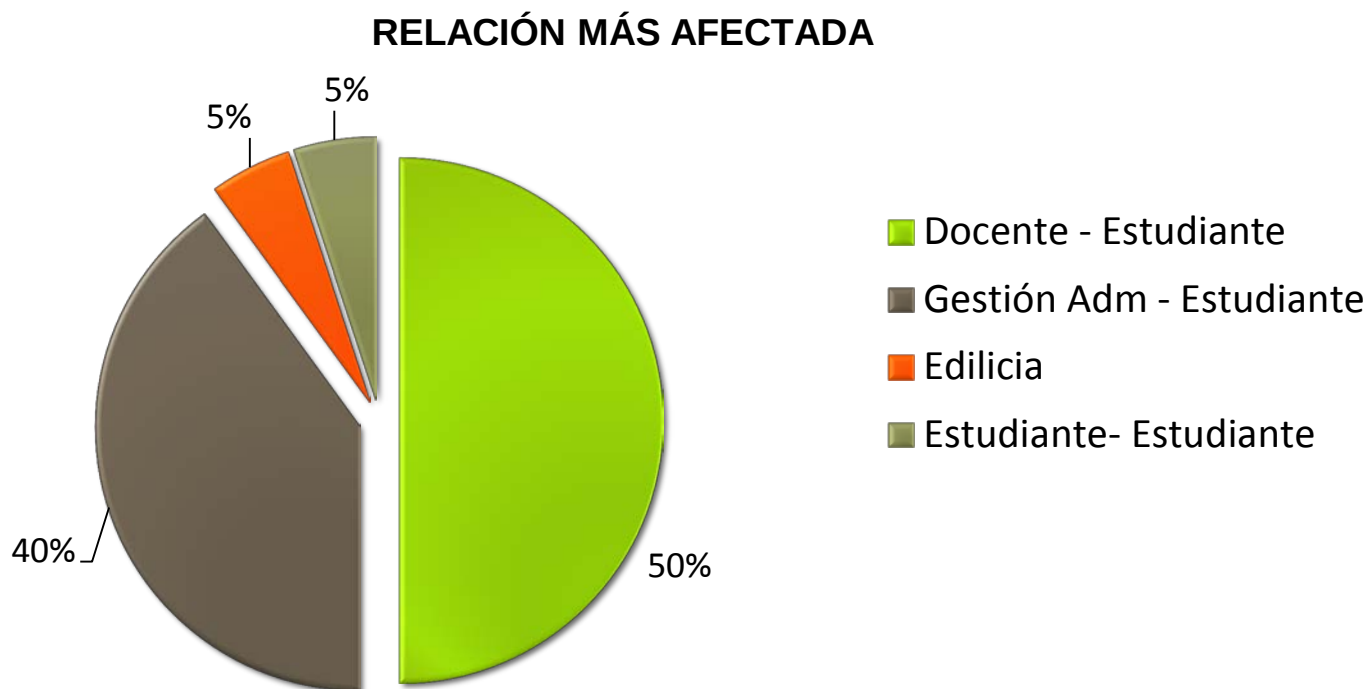
Dadas las 37 denuncias, los meses con más denuncias fueron OCT 2015 y Marzo 2016; meses posteriores a las visitas por unidad académica.



SITUACIONES Y ACTORES DENUNCIADOS

Al momento de realizar la denuncia, los estudiantes deben tipificar con qué ACTORES ha surgido la problemática.

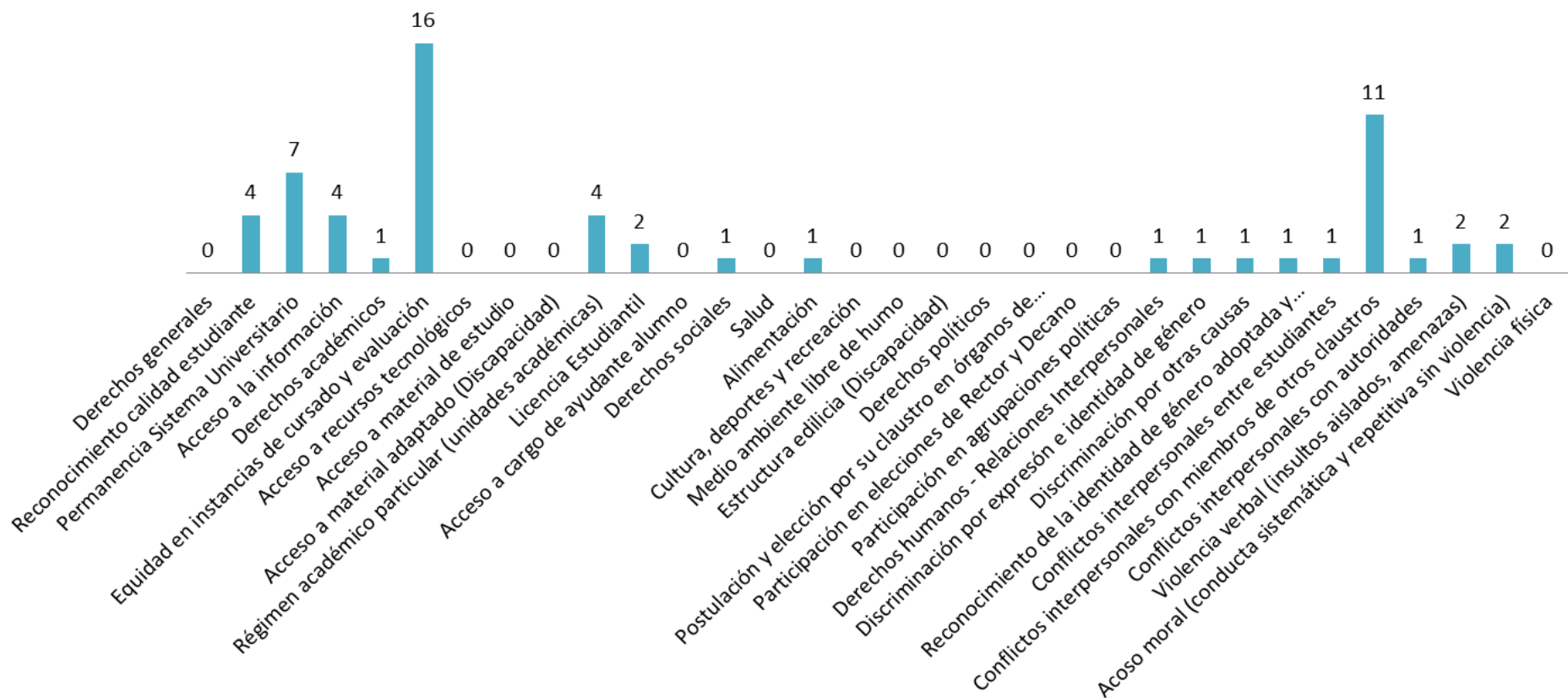
Del total de 37 denuncias, la relación más afectada-reclamada fue DOCENTE-ESTUDIANTE.



¿CUÁLES FUERON LOS DERECHOS ESTUDIANTILES MÁS VULNERADOS?

Del análisis de 37 denuncias: los derechos más vulnerados han sido los **DERECHOS ACADÉMICOS** (Equidad en instancias de cursado y evaluación); **DERECHOS HUMANOS-RELAC INTERPERSONALES** (Conflictos interpersonales con miembros de otros claustros) y los **DERECHOS GENERALES** (Permanencia Sistema Universitario).

DERECHOS ESTUDIANTILES VULNERADOS

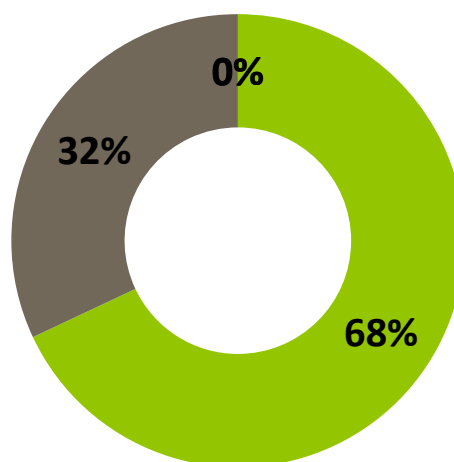


ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LOS CASOS RESUELTOS

*Del análisis de las encuestas de satisfacción, el 68% de los estudiantes quedaron **MUY SATISFECHOS** con la actuación de la Defensoría Estudiantil. En todos los casos, recomendarían la herramienta a sus compañeros.*

GRADO DE SATISFACCIÓN CON LA DEFENSORÍA ESTUDIANTIL

■ Muy satisfecho ■ Satisfecho ■ Insatisfecho ■ Muy insatisfecho



GRADO DE RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CONCRETA A LA ACTUACIÓN DE LA DEFENSORÍA ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA

Del análisis de las encuestas de satisfacción; el 48% de los estudiantes afirmaron que la intervención de la Defensoría no sólo les solucionó su problemática concreta sino que además permitió solucionar las problemáticas de otros estudiantes. Lo antes expuesto ha permitido el afianzamiento de la herramienta a nivel de las unidades académicas.

Grado de resolución ante la actuación de la Defensoría

■ Muy satisfecho ■ Satisfecho ■ Insatisfecho ■ Muy insatisfecho

